

18220 RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2000, de la Universidad de La Laguna, por la que se corrigen errores de la Resolución de 30 de julio de 2000, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Observados errores en el texto de la Resolución de 30 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 202, de 23 de agosto), y en su anexo I, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, se procede a transcribir las oportunas correcciones:

Página 30093, donde dice: «Resolución de 31 de julio de 1999», debe decir: «Resolución de 31 de julio de 2000».

Página 30094, número del concurso: DF1277/CU, donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área de las Matemáticas para la formación del profesorado de primaria y secundaria», debe decir: «Docencia en el área de Didáctica de las Matemáticas para la formación del profesorado de primaria y secundaria».

Página 30094, número del concurso: DF1293/TU, donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Literatura Norteamericana I y II», debe decir: «Docencia en Literatura Norteamericana III».

Página 30095, número del concurso: DF1298/TU, donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Física de la Atmósfera y Física del Sonido», debe decir: «Docencia en Física de la Atmósfera III y Física del Sonido».

Página 30095, número del concurso DF1300/TU, donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Electricidad digital y Teledetección en la licenciatura de Física», debe decir: «Docencia en Electrónica digital y Teledetección en la licenciatura de Física».

Como consecuencia de las citadas correcciones, se procede a la apertura de un nuevo plazo de veinte días hábiles para la presentación de solicitudes, exclusivamente para aquellos concursos afectados por la presente corrección.

La presentación de solicitudes se regulará por lo establecido en el apartado sexto de la Resolución de convocatoria («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto).

La Laguna, 18 de septiembre de 2000.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

18221 RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se incorporan dos miembros al Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 861/1985, de 24 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), modificados por el

Real Decreto 1555/1991, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), por el que se aprueba la reforma de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid y se dispone la publicación completa de los mismos, y de acuerdo con la Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 12 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 29), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.e) de la misma norma, así como de los Estatutos de esta Universidad, a fin de completar la composición del Tribunal de las mencionadas pruebas selectivas resuelve nombrar Vocal titular a don Eladio Lucas Padín, Subdirector de la Biblioteca de la Facultad de Informática de la U.C.M. y a don Miguel Ángel Cañas Fernández, funcionario de carrera de la Escala de Gestión Universitaria de la U.C.M., Vocal suplente, ambos en representación de la Junta de Personal.

Madrid, 21 de septiembre de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

18222 RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2000, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ecología», convocada por Resolución de 31 de julio de 1999.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ecología», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 31 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre), y que figura como anexo de la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Salamanca, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 22 de septiembre de 2000.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

ANEXO

1999DFCAC6. Resolución de 31 de julio de 1999, de la Universidad de Salamanca, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios

Plaza: G043/D14309. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Fecha de publicación: 11 de septiembre de 1999. Área de conocimiento: «Ecología». Departamento: Biología Animal, Parasitología, Ecología, Edafología y Química Agr.

Tribunal

Calidad	Apellidos y nombre	Categoría/Cuerpo/Escala	Organismo
Presidente titular	Luis Calabuig, Estanislao de	Catedrático de Universidad	Universidad de León.
Secretario titular	Puerto Martín, Ángel	P. titular de Universidad	Universidad de Salamanca.
Vocal primero titular	Díaz Pineda, Francisco	Catedrático de Universidad	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal segundo titular	Fernández Aláez, Margarita	P. titular de Universidad	Universidad de León.
Vocal tercero titular	Clavero Ramírez, Vicente	P. titular de Universidad	Universidad de Málaga.

Calidad	Apellidos y nombre	Categoría/Cuerpo/Escala	Organismo
Presidente suplente	Montes de Olmos, Carlos	Catedrático de Universidad ...	Universidad Autónoma de Madrid.
Secretario suplente	García Rodríguez, José Antonio ...	P. titular de Universidad	Universidad de Salamanca.
Vocal primero titular	Cruz Pizarro, Luis José	Catedrático de Universidad ...	Universidad de Granada.
Vocal segundo titular	López Laseras, M. Pilar	P. titular de Universidad	Universidad de Barcelona.
Vocal tercero titular	Castillo Martínez, Federico José ...	P. titular de Universidad	Universidad Pública de Navarra.

18223 RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2000, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se declara aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Auxiliares Administrativos de esta Universidad, en el marco del proceso de consolidación de empleo interino y se convoca a los aspirantes para la realización del ejercicio de la fase de oposición.

Por Resolución del Rectorado de esta Universidad de 21 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo), modificada por Resolución de 14 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), se convocan pruebas selectivas para cubrir 122 plazas de la Escala de Auxiliares Administrativos de esta Universidad, en el marco del proceso de consolidación de empleo interino.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en el artículo 20, apartados 1 y 2, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado», de 10 de abril), y en las bases 4 y 7 de la convocatoria,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para las plazas convocadas, haciendo constar que dichas listas se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, calle Bravo Murillo, número 38, de Madrid y pueden consultarse en la página web de la UNED: www.uned.es.

Segundo.—Publicar la lista provisional de aspirantes excluidos, anexo I de esta Resolución, especificando las causas de exclusión.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para la subsanación, en su caso, de los defectos que han motivado la exclusión, mediante entrega de la documentación justificativa en las Unidades de Atención al Público de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, sitas en la calle Bravo Murillo, número 38, 28015 Madrid; edificio de Humanidades, calle Senda del Rey, sin número, y Pabellón de Gobierno, Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid, bien directamente, bien en las formas establecidas en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. La documentación que se presente a través de las oficinas de correos deberá entregarse en sobre abierto, para que sea fechada y sellada por el funcionario de correos antes de ser certificada.

Tercero.—La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no presupone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de esta Universidad de que éstos reúnan los requisitos, enumerados en la base segunda de la convocatoria, para la obtención de plaza de personal funcionario.

Cuarto.—Se convoca a los aspirantes a la realización del ejercicio de la fase de oposición, el día 26 de noviembre, a las once horas, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, sita en Ciudad Universitaria, avenida Complutense, sin número.

Madrid, 25 de septiembre de 2000.—El Rector, P. D. (Resolución de 29 de mayo de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio), el Gerente, Luis Herrero Juan.

ANEXO I

Escala de Auxiliares Administrativos de la UNED

Listado provisional de excluidos

NIF	Apellidos y nombre	Motivo de exclusión
51.878.839-Q	Aceituno Sánchez, María Luisa	Falta acreditación renta y documento nacional de identidad.
5.669.207-Y	Alarcón Sobrino, María del Pilar	Fuera de plazo.
51.669.207-Y	Alañón Sobrino, María del Pilar	Fuera de plazo.
2.908.964-Q	Albertus Torres, Susana María	Falta fotocopia documento nacional de identidad.
9.005.504-S	Alcántara Rodríguez, Noelia	Falta acreditación de rentas.
1.485.875-Y	Alcolea Patrocinio, Juan Luis	Falta acreditación de rentas.
3.094.999-G	Alcorlo Masa, María Teresa	Falta fotocopia documento nacional de identidad.
50.392.862-T	Almonacid Ferrando, Carlos	Falta acreditación de rentas.
50.855.103-X	Alonso Amezcua, Cristina	Fuera de plazo.
50.193.163-X	Amil León, Cristina	Falta resguardo de pago.
3.108.805-X	Andrés Ortega, María del Mar	Falta acreditación de rentas.
7.233.639-R	Angeloni Dapuetto, Jorge Walter	Falta acreditación de rentas.
11.837.536-B	Anglada Serrano, Patricia	Falta resguardo de plazo.
16.559.414-N	Angulo García, Cristina	Fuera de plazo.
11.965.836-V	Anta Mateos, María Teresa	Falta fotocopia documento nacional de identidad.
32.808.441-E	Arguello Martínez, Sonia	Falta fotocopia documento nacional de identidad.
685.811-C	Atienza Lozano, Alicia	Falta resguardo de pago.
3.109.963-H	Ávila Casa, Ana María	Falta fotocopia documento nacional de identidad.
13.924.480-G	Balbas Díez, Andrés Julián	Falta acreditación de rentas.
266.287-Q	Barbeyto Torrellas, Nieves	Falta fotocopia documento nacional de identidad.
16.514.706-Q	Barbosa Argomániz, Víctor Manuel	Falta fotocopia documento nacional de identidad.
4.190.340-Q	Barroso González, Florentina	Falta fotocopia documento nacional de identidad.
50.181.222-Y	Barroso Segovia, Raquel	Falta resguardo de pago.
9.294.522-S	Bartolomé Cantalejo, María Yolanda	Falta acreditación de rentas.